MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telefono Nº: 0677 210 200
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com
ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad
COMITE DE EVALUACION

CONTRATACION DIRECTA
Nº 02/2014
"ADQUISICIÓN DE PUPITRES Y ESCRITORIOS DE MADERA"
ID Nº 269.892

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Itakyry, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 08:00 horas, se reúne el comité técnico de Evaluación, conformado por la **Sra. Hilda Erotida Galeano** Coordinadora del Comité de Evaluación, y el **Sr. Luis V. Roa Soria**, Asistente Técnico de UOC, a fin de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Contratación Directa para la **"Adquisición de Pupitres y Escritorios de madera" ID Nº 269.892**, de conformidad a lo estipulado en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Las siguientes documentaciones forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como ANEXO en el siguiente orden:
ANEXO I: Acta de Apertura de Ofertas;
ANEXO II: Nota de Solicitud de Documentaciones al oferente; y
ANEXO III: Documentaciones presentadas por el Oferente.

Cabe mencionar que en el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en el Pliego de Bases y Condiciones y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se ha presentado en la presente Licitación los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas.

OFERTAS ECONÓMICAS

ADQUISICIÓN DE PUPITRES Y ESCRITORIOS DE MADERA		
Orden	**Oferentes**	**Monto de la Oferta**
1	**SAN JOSE**	**Gs. 89.995.000**
2	**G & S GROUP**	**Gs. 94.650.000**
3	**MACRO General Services**	**Gs. 107.150.000**
4	**SION Servicios Generales**	**Gs. 120.400.000**
5	**NN Muebles S.R.L.**	**Gs. 435.680.000**

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de PRESENTA / NO PRESENTA, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
UOC COMITE EVALUACION

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telefono Nº: 0677 210 200
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

COMITE DE EVALUACION

Nº	DOCUMENTO	SAN JOSE	G & S GROUP	MACRO GENERAL SERVICES	SION SERVICIOS GENERALES	NN MUEBLES S.R.L.
1	Formulario de Oferta.* El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el FORMULARIO N° 1	PRESENTA	PRESENTA	EL NUMERO DE CONTRATACIÓN DIRECTA NO CORRESPONDE AL PRESENTE LLAMADO (020/2014)	EL NUMERO DE CONTRATACIÓN DIRECTA NO CORRESPONDE AL PRESENTE LLAMADO (020/2014)	PRESENTA (EL CODIGO DEL ITEM N° 3 NO CORRESPONDE AL PRESENTE LLAMADO)
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (No cumple con el plazo establecido)	PRESENTA (No cumple con el plazo establecido)	PRESENTA
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA SIPE - ACTIVO
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telefono Nº: 0677 210 200
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

COMITE DE EVALUACION

Nº	DOCUMENTO	SAN JOSE	G & S GROUP	MACRO GENERAL SERVICES	SION SERVICIOS GENERALES	NN MUEBLES S.R.L.
	Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010					
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE
8	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	NO PRESENTA	NO PRESENTA
9	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	PRESENTA (Se Adjunta a la presente como ANEXO III)	PRESENTA	PRESENTA VENCIDO	PRESENTA VENCIDO	NO PRESENTA
10	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	FABRICACION PROPIA DE LA EMPRESA	FABRICACION PROPIA DE LA EMPRESA	FABRICACION PROPIA DE LA EMPRESA	FABRICACION PROPIA DE LA EMPRESA	FABRICACION PROPIA DE LA EMPRESA
11	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA

(*)Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
U.O.C. COMITÉ EVALUADOR

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telefono Nº: 0677 210 200
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

COMITE DE EVALUACION

OBSERVACIONES FORMULADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Las observaciones que fueron formuladas por la UOC durante el ACTO DE APERTURA DE OFERTAS **corresponden** ya que las ofertas presentadas por las empresas **MACRO General Services** y **SION Servicios Generales** cuentan con una Garantía de Mantenimiento de Ofertas con fecha de vigencia a partir de **05 de marzo de 2.014** y la apertura fue realizada el día 21/03/2014.

De las observaciones mencionadas por el representante de **G&S Group** cumplimos en aclarar que la Carta de Invitación no hace referencia al sello de la empresa solo menciona que ***"El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI".*** Y en cuanto al Patente Municipal podemos mencionar que es una documentación de carácter **no sustancial** conforme al cuadro detallado anteriormente, y motivo por la cual este Comité en fecha 24 de marzo ha solicitado dicha documentación al oferente para proseguir con el proceso de adjudicación y la misma fue respondido de manera inmediato con la presentación de lo solicitado, también cabe mencionar que el oferente para la fecha de apertura de ofertas se encontraba al día con el pago de la Patente Municipal.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 63 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03, el comité de Evaluación recomienda al Señor Intendente Municipal **Hugo B. Barreto V.** la adjudicación a la empresa **San José** con **RUC Nº 861.166-9** de la **Sra. Wilma Mary Venialgo de Valenzuela** por un monto total de **Gs. 89.995.000 (Guaraníes ochenta y nueve millones novecientos noventa y cinco mil),** debido a que es la oferta mas solvente y que cumple con los requisitos legales, financieros y técnicos para la provisión de los equipos solicitados.

Es nuestro informe.-

Hilda Erotida Galeano
Coordinadora del Comité de E.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
U.O.C. COMITÉ EVALUADOR

Luis V. Roa Soria
Asistente de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telefono Nº: 0677 210 200
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

COMITE DE EVALUACION

Ciudad de Itakyry, 24 de marzo de 2.014.-

Ref.: DESCRIPCION: **"Adquisición de Pupitres y Escritorios de madera"**
C.D. N°: **02/2014**
I.D. N°: **269.892**

Señor:
SAN JOSE Mueblería
Avda. Ka´aty
Itakyry – Paraguay.

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Itakyry, tiene el agrado en dirigirse a usted a fin de solicitar documentaciones para llevar a cabo el proceso de adjudicación del llamado de referencia, teniendo en cuenta la observación formulada durante el Acto de Apertura de ofertas por el representante de la empresa G&S Group el Sr Rubén Giménez ha mencionado que la SAN JOSE no ha presentado la Patente Municipal, siendo ésta una documentación de carácter **no sustancial**, este comité solicita copia de la PATENTE MUNICIPAL en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas.

Esperando contar con la documentación solicitada dentro del plazo establecido, aprovechamos la ocasión en saludarlo cordialmente.

Luis V. Roa
Asitente de UOC

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
U.O.C. COMITÉ EVALUADOR

Hilda Erotida Galeano
Coordinadora del C.E.

Recibido
24/03/14

INTERESADO (Coloque este Patente en Lugares Visible)

Municipalidad de Itakyry - Paraguay

Patente No. 172/14
Recibo No. 37262
Fecha 19/03/2014

Patente G. 371.000
Pesas y Medidas " -
Letrero " 9.000
Total " 380.000

Patentes Comerciales, Profesionales e Industriales

El (La) Señor (a) WILMA MARY VENIALGO DE VALENZUELA ha abonado su patente correspondiente al 1ER Y 2DO/2014 Semestre del corriente año, cuyo importe es de Guaraníes TRESCIENTOS OCHENTA MIL ,por los siguientes ramos

Categoría:	Ramos :	Clase :
"B"	MUEBLERIA Y ACABADO DE MADERA	COMERCIAL

Debe renovar este Patente antes del 30 de Enero y 30 de Julio de cada año.

Intendente Municipal

Secretario

Tesorero

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
MESA DE ENTRADA
FECHA: 24 03 14
Nº DE EXPEDIENTE: 0503
RECIBIDO POR: Nelson Silvero